

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HUMANAS-

PLANIFICACION

1. PLANIFICACION INTEGRAL TERRITORIAL-PLANIFICACION EN LA ARGENTINA.

A- Conceptos generales. Ubicación general

- Concepto y objetivos de la planificación. Definiciones. Campos de acción de la planificación integral (macroescalas, planes políticos), sectoriales (incidencias en el espacio ambiental).
- La planificación del medio ambiente: Social-económico, físico-espacial. Ubicación y definición de cometidos de la planificación físico-espacial. Escalas. Desarrollo y experiencias de la planificación del medio ambiente.
- Relaciones entre política y planificación, entre economía y planificación territorial.
- La planificación como proceso dinámico y continuado. Conceptos de organización integral del espacio. Estructuración básica, flexibilidad de interpretación del hecho planificable y respuestas a cambios y perspectivas, realidad y posibilidad. Formas de proceder.

B – PLANIFICACION TERRITORIAL EN LA ARGENTINA

-Antecedentes, evolución y estado actual de la acción planificada a niveles: nacional, provincial y niveles regionales urbanos. Intento crítico. Antecedentes e instrumental logrado, magnitud de la empresa: Consideración de acciones orgánicas e inorgánicas, formas instrumentales de integración, necesidad de orden, revisión, sistematización, adecuación técnica, participación entre sectores activos componentes del hecho planificado. Necesidad de institucionalización del proceso.

-Aspectos previos problemáticos a resolver para encarar la planificación en la Argentina: Formas y sistemas, legalización básica de apoyo estructural y particularizada, relaciones y definición, entre regionalismo y federalismo, centralidad de la decisiones o descentralidad, planificación indicativa, resolutive-dirigida o de concurrencia oficial con participación de sectores privados.

2. PLANIFICACION DE LOS RECURSOS HUMANOS

A- Conceptos generales. Ubicación general

-Encuadre teórico y conceptual. Marco y contexto del proceso social. Condiciones y determinantes socio- culturales. Alcances y límites.

-El hecho humano como objetivo primordial de la planificación integral. Descripción, significación, problemática, resolución. Relaciones con aspectos políticos, institucionales, económicos y el asentamiento físico.

-El recurso humano. a) La infraestructura social: estructura poblacional, estructura demográfica. b) Condiciones de vida de la población. Aspectos socio económicos.

Nivel de vida: nivel habitacional, sanitario, educacional, ocupacional, de ingresos, etc. c) Organización social. Características de estructuras sociales según variables sociológicas, económicas, políticas, culturales y de asentamientos físicos.

B-Relación Planificación socio-demográfica y planificación físico- espacial en Argentina

-La concentración humana. Organización y localización espacial de la población (cualitativa y cuantitativa).

-Aspectos sociológicos a escala nacional, regional, metropolitana, núcleos urbanos y rurales.

-Aspectos demográficos. Descripción referida al territorio nacional, en materia de ocupación poblacional Comparaciones (grados y jerarquías de centros , áreas de ocupación rural, áreas vacías) en materia de población, crecimiento y decrecimientos, distribución por regiones. Diagnósticos del estado actual. Planteos de organización demográfica.

C-Referencia directa del tema con el Área Metropolitana de BS AS. Como base del sector encarar en forma particularizada en el curso.

-Análisis socio- demográfico del Área Metropolitana, particularización de Buenos Aires. Variables fundamentales de la estructura social y estructura poblacional.

-Volumen de población. Crecimiento vegetativo (mortalidad, natalidad). Crecimientos migratorios internos y externos (migraciones e inmigraciones). Ritmo de crecimiento.

-Composición de la población. Características cualitativas y cuantitativas. Edades, estado civil, sexo, índices de masculinidad y fertilidad, composición familiar.

-Población y empleo. Oferta de empleos. Población activa. Producto Bruto Interno. PBI, distribución del ingreso. Grado de ocupación. Relación entre estado social y fuentes de trabajo y producción.

-Distribución poblacional en el ámbito, (sectores y áreas). Características de radicación (satisfacción, demandas y requerimientos, etc). Movilidades internas en cuanto a traslados (relación trabajo – vivienda) y deseos de cambio de radicación.

-Nivel de vida de la población. Demandas. Relación bienes y servicios (equipamiento social e infraestructura). Niveles de asistencia comunitaria: Vivienda, educación, salud, etc.

-Cubiertas de sistemas de asistencia. Relaciones con el estado social y con el asentamiento físico- espacial. Disponibilidad de tierra para la vivienda y equipamientos.

-Nivel habitacional: Características, evolución del estado de radicación loteos, grandes espacios libres, etc. Relación con el problema de la vivienda: demanda, déficits, tasas de crecimiento, índices, costos de radicación. Políticas implícitas, explícitas y carencia de ellas. Tierra y edificación) evolución natural e inducida.

-Nivel educacional. Análisis de cobertura. Características, condiciones, tasas de (radicación) crecimiento de demanda. Déficit y requerimientos.

-Nivel sanitario. Cubertura. Características, condiciones, crecimientos, déficits y requerimientos.

- Nivel cultural. Cultura, deportes, esparcimiento, espacios verdes, etc. Características, condiciones y requerimientos.

3. PLANIFICACION DE LOS RECURSOS NATURALES Y TECNOLOGICOS.

A- Conceptos generales. Ubicación general.

-Ecología,. Sistemas ecológicos o ecosistema (comunidad biótica y hábitat). Componentes del medio ambiente (natural y creado).Sustancias abióticas, productores, consumidoras, desintegradoras. Ecosistemas (sub- sistemas): La biosfera, el mar, la tierra.

-Recursos naturales, clasificación: No renovables, renovables, degradables, casi permanentes.

-Uso de los recursos naturales por el hombre: como materia prima, como desechos biológicos, tecnológicos. Uso racional e irracional del recurso natural. Técnicas de explotación, recuperación y conservación. Destrucción y malversación del recurso. Consecuencias.

-Modelos de planificación integral con respecto al recurso futuro. Supervivencia y subsistencia. Relación con sistemas sociales, económicos, tecnológicos, explotación potencial, a niveles nacionales y geopolíticos. Desarrollo y subdesarrollo. Modelos del MIT y Latinoamericano.

-Contaminación. Causas y efectos. El equilibrio ecológico. La degradación cuantitativa: agotamiento del recurso mineral y orgánico, extinción de especies, erosión, consumo de aguas no recuperables, etc. La degradación cualitativa, contaminación atmosférica, desplazamiento de recursos hídricos, degradación de suelos, salinización, contaminación hídrica, acumulación de sedimentos, deterioros acuíferos, deterioro de reservas o espacios verdes, etc.

B- Relación entre la planificación del recurso natural y la planificación físico-espacial, referida a la Argentina.

-División zonal del territorio nacional en relación a recursos naturales: minería, forestación, energía, petróleo, etc, e industrias básicas. Consideraciones en cuanto a existencia, explotación, potencial. Descripción cualitativa y cuantitativa..

- Enunciación de planes , programas, posibilidades futuras, etc, en forma global y desarrollo sectoriales energéticos(aprovechamiento hidráulico, uranio, petróleo, gas, carbón, eólico, etc.) Agropecuario, minero, industria (petroquímico, celulosa, etc.). Relación con políticas.

-Incidencias de las explotaciones en relación al planeamiento físico espacial territorial, nacional y regional, a los asentamientos humanos, a la organización equilibrada demográficamente y económica del país. Formas habituales de consideración y formas integrales a tener en cuenta en una planificación integrada y coordinada(estructuras redes ,áreas, etc.)

C-Referencia directas a escala metropolitana de Buenos Aires y desarrollo de un sector

-Factores de localización de acuerdo a implicancias físico naturales del medio natural y del medio ya culturizado. Condiciones ambientales actuales. Causas y efectos.

-Ecología urbana. Con referencia al suelo: localización geográfica (topografía y altimetría, suelos y cauces, climatología, etc.).(Áreas aptas e inaptas, para su usos(aptitud superficial del suelo, condiciones y costos de recuperación de áreas inundables, etc) Con referencia a la atmosfera: grados de contaminación ambiental: aire, análisis de contaminantes, ruidos, olores, aguas servidas y residuos sólidos, etc. Perturbaciones, desequilibrios ecológicos, incidencias en la salud humana y en la organización del espacio urbano para la vida. Formas de proceder: Clasificación de factores de alteración del medio , descentralización, empleo de la tecnología como correctora de efectos, etc.

4-PLANIFICACION DE LOS RECURSOS ECONOMICOS

A-Conceptos generales. Ubicación general.

-Descripción de un sistema económico. Elementos componentes: El recurso humano, las riquezas y las fuerzas de la naturaleza, la reserva de capital.

-Macroeconomía. Producción y unidades productivas, Sistemas monetario y circulación y repartición del producto.

-Organización de la producción. Conceptos principales: Tasa de crecimiento del PBI. Producto bruto interno, tasa de crecimiento: del producto per cápita, inversión neta y bruta, tasa de inversión. Ciclos económicos.

- Microeconomía. Oferta y demanda. Precio. Elasticidad del precio, del ingreso , Costos.

B-Relación planificación económica y planificación físico-espacial, referida a la Argentina.

- Inclusión del espacio. Sistemas económico espaciales. Economía urbana y regional. Concentraciones económicas. Localización: principios y definiciones. Distribución de las actividades productivas en el espacio físico: Determinación conceptual de la región .

- Conceptos económicos sobre tipos de espacio: homogéneos, heterogéneos (nodales), región –plan.

-Modelos analíticos, por regiones y sectores. Pasajes de la visión puntual a nivel global a la multipuntual: valor agregado; demanda final; producción bruta total; grados de interacción intersectorial recíproca entre regiones (tipo e intensidad de relaciones); vínculos entre regiones, transacciones interregionales..

-Proyecciones de demanda final en el sistema, evaluación cuantitativa del sistema, impacto sobre las estructura productiva y su capacidad de respuesta en relación a las metas establecidas. Correcciones.

C-Referencia directa a escala metropolitana de Buenos Aires y desarrollo de un sector.

-Variables económicas territoriales. Empleos: Oferta, relación con población activa, fuentes de trabajo; producción en el PBI. Ingresos (sectores productivos 1 rario,2rio, 3ario).

-Variables de localización. Valores de marcado (tierra, urbanización, edificación). Valor de la tierra urbana por m², en zonas (central, barrios y perisférica). Valor del m² de la vivienda(calidad media) individual y colectiva. Localización de vivienda en relación ingresos.

-Presupuestos Municipales. Recursos propios (tasas municipales y tasas por cápita). Ingresos de participación nacional y provincial (impuestos). Egresos. Asignación de recursos e inversiones para obras, discriminación del gasto por sectores de inversión, gastos de personal, funcionamiento administrativo y mantenimiento (equipamientos diversos, pavimentos, etc.).

-Organización municipal para el planeamiento: Organigrama funcional y racionalización planes y programas (metas, prioridades, etc.) posibilidad de obtención de otras fuentes de recursos (Fondos de reestructuración y desarrollo por incidencia de obras, revaluaciones de tasas, etc. Asignaciones para promoción y desarrollo del proceso.

5. PLANIFICACION FISICO- ESPACIAL. ESPACIO REGIONAL

A- Conceptos generales. Ubicación general.

-El espacio regional. Definiciones, aspectos teóricos y antecedentes. Aportes de distintas disciplinas (economía, economía política, geografía, geografía humana, ecología)

-Regionalismo aplicado. Ejemplos en distintos países y escalas de aplicación. Planificación para el desarrollo. El espacio estructurado. Unidades motrices.

-Organización regional. Participación de la planificación física y de la economía.

B-Consideraciones sobre regionalismo en la Argentina.

-Antecedentes. Descripción de aportes, propuestas, estudios y realizaciones. Ejemplos de carácter teórico y con vistas a la aplicación. Intentos y formulación de sistemas integrales. Casos de enunciación parcial dentro del territorio nacional (evaluaciones, planteos, planes orientados a la concurrencia de acciones interprovinciales y extranacionales.

-Proceso de un estudio evaluativo regional como base de un Plan de desarrollo/Urbano, delimitación de áreas de influencia, determinación de áreas homogéneas, estructura de polarización para definir una estructura territorial regional y determinar sectores de implementación prioritaria. (regiones –plan).

-Descripción de un método de evaluación básica regional como apoyo instrumental para la toma de decisiones políticas (obras, inducciones, económicas, estructuración de redes, equilibrio nodal, productividad en áreas de explotación agropecuaria, minera. etc.). Mediciones de impactos dentro de un esquema regional decidido para lograr un contexto total equilibrado. Concurrencia y complementariedad económica (Matrices).

-Definición final de objetivos, metas, programas, implementación y estrategia regional.

C-Referencia directa a escala metropolitana de Buenos Aires y desarrollo de un sector.

-Descripción y crítica de formas de estructuración de una región metropolitana. Concepto de “ciudades-regional”. Concentración “versus” descentralización. Posiciones mixtas, (en relación a Bs. As, el área metropolitana y el País) Planes estructurales propuestos. Ejemplos: Propuesta de concentración metropolitana. CONADE. Propuesta de desconcentración regional metropolitana OPBRA. Organización del plan regulador de Bs As. Propuesta de concentración- descentralización. Programa CONHABIT.

-Propuesta de investigación para encarar en forma inmediata problemas estructurales de la región Metropolitana para la radicación habitacional, (-S-S-A). Elementos de apoyo: lineamientos estructurales base-indicativos-; políticas de radicación y/o asignación de viviendas. Temáticas de desarrollo; el régimen de la tierra como base de radicación, la definición de áreas prioritarias para la radicación de acuerdo a condiciones estructurales de equipamientos sociales, infraestructura y servicios; selección de áreas de ocupación y extensión; normas administrativas y organización municipal; coordinación interjurisdiccional.

6 . PLANIFICACIÓN FÍSICO-ESPACIAL. ESPACIO URBANO.

A- Conceptos generales. Ubicación general.

- El espacio urbano, Significado de la concentración urbana.
- Condiciones de implantación, generación, mecánica de conformación, fases de desarrollo, expansión. Relaciones entre hombre-en el hecho urbano y localización funcional.
- La ciudad como concentración económico-cultural. Conceptos y definiciones de diversos especialistas en teoría y práctica (relación con posiciones racionalistas, organicistas, evolutivas, etc, y escuelas de planeamiento)
- La concentración urbana como consecuencia de determinaciones de escalas superiores (regional, nacional, internacional) Tendencias naturales, políticas y geopolíticas..
- Evolución, de la planificación urbana contemporánea: Conjunción de ideas filosófico-sociales, las consecuencias de la revolución industrial, (el comienzo de la tecnología), las ideas y realizaciones en materia de ingeniería y estética urbana. Demandas del Hábitat.
- Primeras resoluciones planeadas: escuelas holandesa, francesa e inglesa. Evolución posterior.
- Planes y procesos diversos en Países. Criterios de resolución actual. La técnica del Planeamiento. El problema de la tierra y el uso del suelo.
-

B- Consideraciones sobre el planeamiento urbana en la Argentina

- Antecedentes. Formas y tipos de resolución metodológica y práctica en el tiempo. Conceptos de resolución y aplicación
- Procedimientos: técnico-administrativos, planes reguladores y planes directores, planes de desarrollo, procesos de resolución planeada sobre la base de estructuras indicativas o determinativas (fijación de objetivos, metas y programas, proyectos y realizaciones)
- Descripción de un proceso de desarrollo urbano planificado: investigación retrospectiva y del estado presente(estructuras socio- económicas, físico-funcionales, legales administrativas), proyecciones, revisión de objetivos y juegos de alternativas, selección, formulación, implementación(normativa e inducida, adecuación institucional-administrativa, proceso de gestión, coordinación y control.

C- Referencia directa al área metropolitana de Bs. As. Y desarrollo de un sector.

- Variables intervinientes (síntesis).
- Superficie ocupada. Relación: Superficie-actividades humanas. USO DEL SUELO.
- Población localizada. Relación :Superficie-población. Densidad.

-Localización espacial de actividades. FUNCIONES URBANAS.

-Zonas, sectores, redes, aspectos físicos, tejido urbano, imagen. ESTRUCTURA. Interrelaciones.

-Zonas funcionales: vivienda (habitación), industria. Equipamiento social: escolar-sanitario, comercial-abastecimiento, recreativo-cultural. Infraestructura de transporte, circulación servicio.

-Definición de condiciones de vida urbana. Hábitat (medio ambiente). Ecología urbana.

-Condiciones de estructuración: tejido urbano, habitabilidad, porcentaje óptimo de usos ("standards" o índices de comportamiento o admisibilidad).

-Establecimiento natural y establecimiento controlado. Realidad actual y deseable. Imagen.

-Condiciones de núcleo: equilibrio y cobertura satisfactorios, saturación, segregación, marginación. Atención de necesidades: aspiraciones, demandas, tendencias, respuestas.

-Relación del hecho planificado con: género de vida óptimo, acciones necesarias y/o requeridas, moras de resolución, aptitudes técnicas. Legales. Administrativas.

7 – PLANIFICACIÓN. ASPECTOS INSTITUCIONALES-LEGALES-ADMINISTRATIVOS.

A – Conceptos generales. Ubicación general.

-Estructuras institucionales. Políticas y económicos-sociales. Marcos institucionales-legales nacionales, provinciales o estatales y comunales o municipales en distintos países, unitarios y federales. Sistemas y organización. Implicaciones de las diversas estructuras institucionales-políticas y la planificación integral y la planificación físico-espacial del territorio.

-Instrumentos legales-administrativos, códigos civiles, administrativos, leyes orgánicas. Límites, posibilidades, jurisprudencia. Legislación estática o evolutiva por antecedentes.

-Ubicación de la legislación urbanística. Legislación integral o parcializada. Disposiciones legales sobre propiedad, tenencia y uso del suelo. Sistemas, políticos, aplicaciones, controles.

-Relaciones entre legislación y economía. Economía y financiación para la planificación urbana. Asignación y fuentes de financiamiento internas y externas.

B- Relación entre aspectos institucionales- legales-administrativos y planificación física. Consideraciones referentes a la Argentina.

-Marco de la legislación nacional, provincial y comunal. Derecho Civil y administrativo. Leyes orgánicas municipales.

-Necesidad de legislación específica: Ley nacional de Planeamiento, Ley de desarrollo urbano,

Ley de uso del suelo. Leyes derivadas específicas.

-Organización e implementación de Planes urbanos o procesos urbanos. Tipos de medidas de implementación. Planes, programas y proyectos. Medidas activas: promoción de obras de desarrollo, de repuesta a necesidades, renovación urbana, rehabilitación de áreas. Desarrollos periféricos, áreas de extensión, desarrollos satelitales. Medidas pasivas: Control normativo reglamentado. Código de zonificación o de usos del suelo. Medidas de promoción: ejecución de obras a nivel nacional, provincial o municipal.

C- Referencia directa al área metropolitana de Buenos Aires y desarrollo de un sector.

Variables. (a detectar)

-Implicancias y directivas emanadas de los tres niveles jurisdiccionales (nacional, provincial, municipal). Existencia y aplicación de planes, políticas y directivas, globales o sectoriales, sobre administración y legislación vigente (leyes, ordenanzas y decretos. Coordinación interjurisdiccional (formas, efectivizaciones, intentos).

Aplicación o no aplicación de políticas, normas o alguna forma de procedimiento normativo (ej. Códigos o reglamentaciones preventivas)

-Relaciones legales-administrativas con objetos económico- financieros: Presupuesto nacional y provincial (coparticipación y asignación de recursos): presupuesto municipal, ingresos y egresos, asignaciones presupuestarias para obras, mantenimiento, gastos administrativos y del personal. Condiciones de equilibrio. Desequilibrio entre gastos productivos e improductivos.

-Organización legal-administrativa para la administración municipal y para la organización planificada del ámbito municipal. Corrección de desequilibrios. Instrumentación legal aplicada al beneficio final de la comunidad en su establecimiento urbano y condiciones aceptables de vida urbana.

—

-

